



LAGOS DE MORENO
M. AYUNTAMIENTO 2011, 2015

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO: LPL/UCC/03/2024
"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA LOS ELEMENTOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 11 de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro en la Sala de Juntas de la Biblioteca Municipal, ubicada en las instalaciones de la Biblioteca Municipal en calle Miguel Leandro Guerra sin número de la colonia Centro de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Local, sin concurrencia del Comité de Adquisiciones de acuerdo a los artículos 55, 56, 59, 63 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 50, 51, 52, 70 y 71 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

Para el presente procedimiento, se publicó la convocatoria y bases en la página oficial <https://www.ldm.gob.mx/licitaciones/> de este Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco; para así participen todos los proveedores que cumplan con los requisitos estipulados en las bases.

Este acto es presidido por el C.P. Martín Gómez Cruz, Titular de la Unidad Centralizada de Compras y Director de Adquisiciones y Proveduría, por el área requirente o usuaria, y representante del Comité de Adquisiciones la Lic. Luz del Carmen Monterde García, por la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en representación del Órgano Interno de Control la C.P. Araceli Segura Tiscareño.

Se da lectura al registro de asistencia de los proveedores presentes:

1. HIR COMPANHIA DE SEGUROS S.A. de C.V., Representado por el C. N1-ELIMINADO 1 Pacheco Cortes.
2. PAN AMERICAN MÉXICO COMPANHIA DE SEGUROS S.A. de C.V., Representado por la C. N2-ELIMINADO 1

Acto seguido se procede a dar contestación a las preguntas que realizó por correo electrónico el proveedor HIR Compañía de Seguros S.A. de C.V.

1.- ¿Página 4. Capítulo V. Fecha y lugar de la junta aclaratoria de las bases. numeral 12.- Se solicita amablemente a la convocante proporcione la presente acta de junta de aclaraciones e información complementaria, en formato editable (word), con la finalidad de evitar errores de transcripción en nuestras propuestas favor de proporcionar.?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

2.- ¿Página 4. Capítulo V. Fecha y lugar de la junta aclaratoria de las bases. numeral 12.- en caso de ser negativa la respuesta favor de proporcionar el acta de aclaraciones e





LAGOS DE MORENO
 II. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO: LPL/UCC/03/2024

"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA LOS ELEMENTOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

información complementaria a los correos leobado.sevilla@hirsegueros.com.mx y hugo.ortiz@hirsegueros.com.mx favor de proporcionar?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

3.- ¿Página 7. Inciso c. Disposición para todos los participantes numeral 9.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para acreditar este punto bastará con presentar un escrito manifestando lo indicado en este apartado. favor de confirmar?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

4.- ¿Página 7. Inciso c. Disposición para todos los participantes. Numeral 15.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se podrá presentar opinión de cumplimiento de no adeudo ante el instituto mexicano del seguro social (IMSS), con una vigencia no mayor a 30 días. favor de aceptar?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

5.- ¿Pagina 8. Capitulo IX. Características de las propuestas técnica y económica. Participación.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de que nuestro representante legal quien firme nuestra propuesta, no pueda acudir a los diversos actos, se podrá presentar una carta poder simple designando a la persona que acudirá a cada uno de ellos, acompañado de copia simple de identificación de quien otorga el poder y de quien lo recibe. favor de confirmar?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

6.- ¿Página 9. Capitulo IX. Características de las propuestas técnica y económica. contenido.- Se solicita amablemente a la convocante confirme que no será motivo de desechamiento el rubricar la propuesta y solamente firmar en aquellos apartados y escritos solicitados en cada uno de los requisitos. favor de confirmar?

Respuesta: Favor de sujetarse a las bases.

No habiendo mas preguntas por contestar, se les informa a los presentes, que a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes interesados y que no asistieron a este acto, copia de la presente Acta en el departamento de Adquisiciones y Proveeduría Municipal, ubicado en Carlos González Peña número 390, Colonia Centro, de esta ciudad en donde se encontrará disponible, por un término no mayor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma; De igual manera, les será enviada por vía correo electrónico en el que haya proporcionado el participante.

Se da por terminada la presente reunión a las 09:27 nueve horas con veintisiete minutos del mismo día de su inicio.





LAGOS DE MORENO
M. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO: LPL/UCC/03/2024
"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA LOS ELEMENTOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Esta Acta consta de 3 tres hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por la Convocante

C.P. Martín Gómez Cruz

Representante del área requirente
Representante del Comité

Lic. Luz del Carmen Monterde García

Por el Órgano Interno de Control:

C.P. Araceli Segura Tiscareño

EMPRESA: HIR Compañía de Seguros S.A. de C.V.	N5-ELIMINADO 6
APERSONADO: N3-ELIMINADO 1	
CORREO: flinesymetodos.consultor@outlook.com	
FIRMA	

EMPRESA: PAN AMERICAN COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. de C.V.	N6-ELIMINADO 6
APERSONADA: N4-ELIMINADO 1	
CORREO: macias@panamerican.com	
FIRMA	



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."